UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Analizan política exterior con Nicaragua desde la perspectiva legal y social

Especialistas cuestionan sobredimensión de conflicto limítrofe

10 MAY 2016 Sociedad

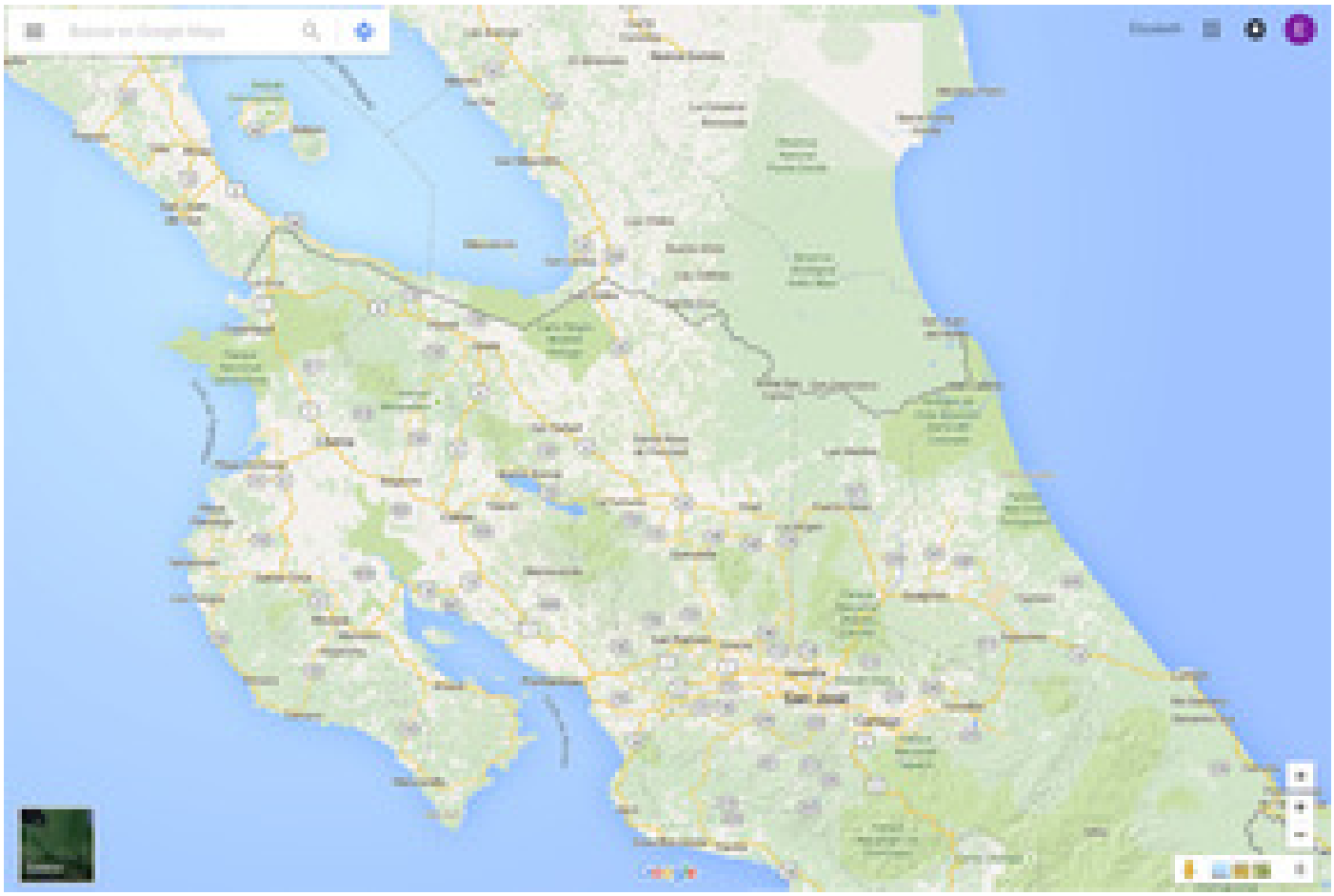

Para Nicolás Boeglin que un conflicto diplomático se haya suscitado a raíz de un mapa en Internet es un espectáculo. Así luce actualmente el mapa de Google de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

En los últimos veinte años las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua han presentando roces legales e interferencias causadas por la actuación de ambos estados con respecto a la **navegación por el río San Juan.**

A pesar de que el tratado de límites dejaba muy claro desde el siglo XIX cuales eran las prerrogativas de ambos países en la zona fronteriza, en los últimos seis años Costa Rica ha acudido tres veces a la Corte Internacional de Justicia para dirimir las diferencias con su vecino del norte.

El jurista Nicolás Boeglin Naumovic profesor de la Facultad de Derecho y la profesora de la Escuela de Ciencias Políticas Argentina Artavia Medrano expusieron sus puntos de vista sobre este tema en un foro organizado por la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Ambos especialistas consideran que **de haber un mejor tratamiento diplomático de este conflicto fronterizo, Costa Rica se hubiera ahorrado muchos millones de dólares en honorarios de abogados anglosajones o franceses conocedores del derecho internacional**, por un lado y por otro se dedicarían esfuerzos en mejorar las condiciones de las poblaciones fronterizas que comparten la desventaja de ser pobres por el olvido en el que las tienen ambas naciones.

El Dr. Nicolás Boeglin ofreció su disertación el miércoles 4 de mayo en el auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología (foto Karla Richmond).

El Dr. Boeglin calificó de ocurrencia y de espectáculo el que Costa Rica haya tenido que desgastarse en la Corte Internacional, por **la imprudencia de Edén Pastora de incursionar en Isla Portillo, amparándose en un mapa erróneo de Google.**

Recordó que el punto en discusión es isla Portillos, aunque periodistas o funcionarios de la Cancillería cuando se refieren a la presencia de Edén Pastora en territorio nacional hablen de isla Calero. **El especialista** aclaró que Nicaragua nunca pretendió invadir o instalar personas en isla Calero, y **se cuestionó "que es lo que esconde ese sobredimensionar geográficamente una zona sino es una clarísima necesidad de utilizar, provocar y azuzar un poco más a la opinión pública".**

Boeglin lamentó que en el 2010 no existiera ni la voluntad política ni los canales de comunicación diplomáticos funcionando, para evitar llegar a la mediación internacional.

También expuso como **un hecho incomprensible la construcción de la Ruta 1856**, porque considera que este tipo de líneas de comunicación en las fronteras solo se usan en el caso de que haya peligro de invasión. Puso como ejemplo las fronteras de Israel, Corea, Estados Unidos y México y en su momento la de Berlín.

Este mapa editado por Casa Presidencial muestra la trocha froteriza y los diversos caminos de acceso al río San Juan. El círculo rojo a la derecha muestra la ubicación de isla Portillos (imagen cortesía de Nicolás Boeglin).

"Una ruta que empieza en puesto Delta y en vez de ir donde está el problema toma hacia la otra dirección con 160 kilómetros de carretera que bordea el río San Juan" no tiene una explicación, para ello, dijo el abogado, tuvo que desplegarse "una estrategia de comunicación que logró justificar ante la opinión pública esta ocurrencia".

Añadió que, por el contrario, lo que ocasionó esta ruta fue el darle la posibilidad a Nicaragua de que acusara a Costa Rica de construir una carretera sin estudios de impacto ambiental, para lo que efectivamente la Corte de La Haya le dio la razón.

Más allá del río San Juan

Por su parte, la profesora Argentina Artavia Medrano analizó los aspectos históricos y sociales que han mediado para que no se logre una conciliación diplomática entre ambos países, a pesar de que sus zonas fronterizas comparten las mismas problemáticas de exclusión y marginalidad y por lo tanto se consideran hermanos.

El significado que tiene el río San Juan para los costarricenses y nicaragüenses es muy distinto, mientras que para Costa Rica el San Juan es un límite natural con Nicaragua, **para los vecinos del norte representa una posibilidad de progreso y riqueza**, de acuerdo con un

estudio realizado por el Dr. Alberto Cortés Ramos sobre los imaginarios diferenciados que tienen ticos y nicas sobre lo que representa el río fronterizo, según citó Artavia.

La Licda. Argentina Artavia manifestó que los ultimos 20 años las administraciones de Rodríguez Echeverría (1998-2002) Pacheco de la Espriella (2002-2006) y Chinchilla Miranda (2010-2014) establecieron relaciones con Nicaragua que se podrían calificar de distendidas y con diálogos tímidos, mientras que las administraciones de Arias Sánchez (2006-2010) y la actual de Solís Rivera han sido de contensión (foto Karla Richmond).

"El río San Juan tradicionalmente, y eso es prácticamente desde el siglo pasado, ha producido incomprensión en ambas partes, hay un discurso nacionalista, chauvinista y patriotero por parte de ambos gobiernos" añadió la conferencista.

Además, para los nicaragüenses, en su imaginario Costa Rica tiene un interés expansionistas desde la época de la colonia.

La Licda. Artavia Medrano, no obstante manifestó que las identidades comunes y los vínculos cotidianos que tienen los pobladores a ambos lados de la frontera es una oportunidad para que los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua utilicen el desarrollo regional para la integración bilateral.

También considera que la **participación de un organismo internacional en los diálogos bilaterales** podría contribuir a que se establezcan vínculos más allá del San Juan y se logre **cooperación en áreas como la educación y la salud**. Mencionó el trabajo que en años anteriores se ha logrado concretar con el apoyo del DAAD, Naciones Unidas, el gobierno español en el aspecto social y económico, así como la intervención de la UICN para la conservación ambiental en la región.

Asimismo existen **temas pendientes** que ambos países tendrían que sentarse a analizar y negociar como son: la migración, la cooperación, el desarrollo humano sostenible, las seguridad en lo que respecta al narcotráfico, la trata de personas y el trasiego del patrimonio cultural, entre otros aspectos, concluyó la académica.

Observatorio de Política Internacional

El foro *Lecciones aprendidas de la política exterior de Costa Rica luego de 20 años de conflicto con Nicaragua* que se realizó el miércoles 4 de mayo, fue presentado por el director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR M.Sc. Fernando Zeledón Torres (centro) y por el director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional M.Sc. Carlos H. Cascante Segura.

Les acompañó el coordinador del **Observatorio de la Política Internacional** Dr. Sergio Iván Moya quien recordó que este ente con nueve años de existencia se dedica al análisis del acontecer internacional.

Cuentan además con un sitio web en el cual el público puede encontrar información actualizada sobre diversos temas de la actualidad mundial y publican un Boletín electrónico bimensual para quienes estén interesados en suscribirse.

Elizabeth Rojas Arias
Periodista Oficina de Divulgación e Información
elizabeth.rojas@ucr.ac.cr

Etiquetas: ciencias politicas, relaciones internacionales, rio san juan, frontera norte, nicaragua, corte internacional de justicia.